



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de abril de 2021 a las 12:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

Don Raúl García Brink, Vicepresidente del CIEGC

SECRETARIO

Dña María Julia Quintana Melián Técnico Jurídico

VOCALES

Dña. Judith Rosario Quintana Suárez, Técnico Intervención

Dña. Cristo Fe Suárez Suárez, Técnico Jurídico

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2021/SV-01 - Servicio integral de agencia de publicidad y comunicación para la creación, ejecución y difusión, y cualquier prestación de carácter accesorio o complementario de la campaña “Gran Canaria Sostenible”

Se Expone

1.- Que a la licitación de referencia han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B76160019 22 GRADOS DE MEDIA, S.L. ; Fecha de presentación: 16 de abril de 2021 a las 12:48:12

CIF: B38381968 BC Exclusivas de Publicidad, S.L. ; Fecha de presentación: 16 de abril de 2021 a las 13:41:53

CIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U ; Fecha de presentación: 16 de abril de 2021 a las 12:47:20

CIF: B86710456 UTE Area 10 Marketing - Gedeth Network ; Fecha de presentación: 16 de abril de 2021 a las 13:37:56

2.- Que, tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

2.1.- Admitir a los siguientes licitadores:

- 22 GRADOS DE MEDIA, SL
- BC Exclusivas de Publicidad, S.L.
- JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U



2.2.- Tiene que subsanar el siguiente licitador:

- Las empresas licitadoras que conforman la “UTE 10 Marketing - Gedeth Network” deberán aportar los DEUC de las empresas a cuyas capacidades recurren, conforme a la información facilitada por ambas entidades en los DEUC aportados, en concreto, en la Parte II: “*Información sobre el Operador Económico*”, Apartado C: “*Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades*”. En el caso de que no recurran a las capacidades de otras empresas, se deberán subsanar los DEUC presentados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Julia Quintana Melián
SECRETARIA

D. Raúl García Brink
PRESIDENTE

